

164
SERMON
DE HONRAS
DEL REGIMIENTO DE INFANTE,
predicado en la parroquia de las
Angustias de Granada año 1813.

*Omnes isti gloriam adepti sunt, et
in diebus suis habentur in laudi-
bus.... Viri misericordiae sunt, quo-
rum pietates non defuerunt. Ec-
clesiastici XLIV.*

SEÑORES:

Si alguna vez desearia yo estar
dotado con la elocuencia varonil de

VARIOS. 165
los Demóstenes y Tulios, con el ardor
y energía de los Paulos, Ambrosios
y Crisóstomos, sería principalmen-
te cuando tengo que elogiar vuestro
zelo patriótico y vuestra piedad con
los difuntos. El asunto es demasia-
do extenso para ser reducido al
compendio de una breve oracion,
y sumamente delicado por razon de
la cátedra en que debe anunciarse,
Pero como ésta es la de la verdad,
solo podria temer y ser reprehensi-
ble faltando á ella; de lo que estoy
bien lejos.

No es pues mi ánimo adular á
este ilustre cuerpo cuando rinde sus
debidos homenages al Dios de los
ejércitos por el esfuerzo y constan-
cia que su divina diestra les ha dado
para triunfar tantas veces de los
mas furiosos enemigos de la reli-
gion y de la patria. Es á Dios á
quien han consagrado su vida, á
quien refieren sus acciones, de quien
esperan todo auxilio y el premio de

la justa causa que defienden, y á quien recomiendan por medio del mas augusto é inefable sacrificio sus difuntos. Lejos pues de aqui todo espíritu de vanidad, de jactancia y de aura popular. Temerario seria juzgar dexe de animarlos un verdadero zelo patriótico y una piedad cristiana cuando los vemos postrados á los pies de los altares.

Conformándome pues en esta hora con tan justos sentimientos, os haré ver: I. el honor y gloria nacional á que se han hecho acreedores por sus servicios á la patria. II. El espíritu de religion que hacen aparecer honrando á sus difuntos que por ella han derramado su sangre: dos breves reflexiones que dividen justamente la materia, digna de esta cátedra, y á propósito para excitar el entusiasmo y la piedad del pueblo ácia estos dos grandes objetos. Pidamos las luces del Espíritu Santo por la poderosa in-

tercesion de su augusta Esposa. *Ave MARIA.*

Thema ut suprà.

Por poco que reflexemos sobre la organizacion del regimiento de infantería de línea del Infiesto, la hallaremos delineada al vivo en el sagrado libro de los Macabéos. Cuando aquellos célebres defensores de la causa de Dios y de su patria vieron los innumerables males que en el pueblo de Judá y en Jerusalén causaban las tropas del rey Antíoco, sin respeto alguno á lo profano ni sagrado, se levantó de entre ellos mismos el anciano y venerable Matatías, y animado del zelo de la religion de sus padres, clamó en voz alta á sus hijos y á todo el pueblo: "¡ay de mí! ¿A qué fin he nacido para ver la afliccion de mi patria

y el dolor de la ciudad santa? ¿Estaré allí de asiento cuando va á ser entregada en manos de sus enemigos? ¿Las cosas santas en manos de extraños y su templo entregado al desprecio? ¿Cautivos los vasos de su gloria, despedazados en las plazas sus ancianos, y sus jóvenes espirando baxo la espada de sus enemigos? ¿La patria que era libre, convertida en esclava? ¡Ah! ¿De qué nos sirve ya la vida?... El que tenga pues zelo de la ley.... venga detrás de mí."

En seguida se le unieron muchos generosos guerreros, origen de aquel terrible ejército que batió y triunfó tantas veces de los Antíocos, Lisias, Demétrios, Alcimos, Bacidés, Górgias y Nicanóres, cuyos trofeos celebrará eternamente la iglesia como tantos monumentos auténticos de la diestra del Dios de los ejércitos, que sabé victoriosamente proteger y coronar de lau-

reles inmortales á los que defienden su causa é inviolables derechos.

Igual origen, señores, tuvo este ilustre regimiento. Moviólos el mismo espíritu que á los Macabéos. Vieron con el mayor dolor invadida su amada patria por una infinidad de vándalos, que habiendo entrado dolosamente en ella baxo la solemne protesta de amigos y aliados, cautivan con la mas exécrable felonía sus príncipes, sus infantes, sus reyes: se apoderan de las plazas fuertes; roban los pueblos, atropellan lo sagrado, violan las mugeres, incendian las mieses, los arbolados, las ciudades, y derraman con inhumanidad la sangre del sacerdote y del ciudadano pacífico. Al ver pues tanta injusticia y tan enormes sacrilegios, se conmueven estos ilustres patriotas, el zelo de la casa de Dios los devora, el amor á su rey y á su patria los enciende; y acordándose que en otro tiempo fueron sus

montañas el asilo para la reconquista de España del poder de los árabes, animados como los Macabéos del espíritu de Dios y del exemplo de su antiguo príncipe D. Pelayo, que salió justamente de Infiesto, según nuestras historias, á organizar los defensores de la patria, se reunieron voluntariamente, y se juramentaron con generosidad á fines de mayo de 1808 á morir ó vencer en defensa de la religion y de la patria.

Desde aquella época hasta de presente, ¿qué de ataques no han sufrido? ¿En cuántas acciones no se han distinguido siguiendo la campaña por las Asturias, montañas de Santander, Castilla la Vieja, reino de Leon, Portugal, Extremadura, Mancha de Toledo y las Andalucías? Mientras duraren los anales de la historia de España se aclamará la gloria adquirida por este regimiento en las brillantes acciones que ha sos-

tenido ya en Santander por espacio de dos dias continuos, en que murió su esforzado coronel; ya en el Cabezón de la Sal, en Benavente, en Zamora, en Medina del Campo, Alba de Tormes, Castillo de las Guardias, Guadalcanal, Palma, Frexenal, Alcalá de los Gazules, Ximena, Bornos, Torre Carboneras, Alora, Campillos, Málaga y Osuna.

Pero sobre todo se coronó este regimiento de gloria en las siguientes acciones. En la Calera él solo, cuya fuerza no pasaba á la sazón de cuatrocientos soldados, batió y arrolló á ochocientos granaderos de la vanguardia del general Mortier sobre el rio Bodion. En Canta el gallo se distinguió tanto, que mereció el mayor aplauso de sus generales por la firmeza con que rechazó á los enemigos en la huerta del padre Macho. En Castillejos, cuya brillante accion le grangeó por la primera vez ser declarado *benemérito*

de la patria; cuyo glorioso título le fue segunda vez decretado por S. A. la Regencia del Reino en premio de su valor en la sangrienta batalla de Albuhera. Ni debe pasarse en silencio la de Guadalete, en que baxo la direccion de su esforzado comandante sostuvo con la mayor firmeza y serenidad la retirada del ejército, frustrando las ideas del enemigo; que pretendia envolverlo; mereciendo por ello los mayores elogios así del general Corruz como de un edecán suyo, á pesar de ser enemigos.

Estos son, señores militares de Infiesto, los principales blasones de vuestro honor hasta el día. Mas tened presente que todo lo debéis á la diestra irresistible del Todopoderoso; que en su virtud habeis vencido, y que vuestra verdadera gloria consiste en haber militado por su religion y vuestra patria. A Dios debéis haber tenido en lo humano ge-

nerales intrépidos, aunque en cierto modo desgraciados, gefes imperturbables, oficiales aguerridos y sabios en la táctica, soldados dóciles, obedientes y esforzados, capaces de distinguirse en las batallas del Señor, en cuyo nombre habeis combatido.

Lejos pues de vosotros toda jactancia orgullosa, toda vanagloria y arrogancia. Dad siempre á Dios lo que es de Dios. Renovad, os ruego, con frecuencia el espíritu que por la primera vez os reunió á defender la patria y la religion, hasta reponer sobre su trono á nuestro amable Fernando ó agonizar por la justicia. Ahora pues que estais en reposo, no os dexéis deslumbrar con las delicias de Granada como las tropas de Aníbal con las de Cápuá, que bastaron á privarles de los laureles con que se habian coronado en las batallas de Cannas y de Trasimento, perdiendo asimismo la ocasion de conquistar á Roma y

arruinar su imperio. Ni os embriagueis con el amor de las madianitas, anmonitas y filisteas como los israelitas, no sea que el Señor os desampare, como mas de una vez á ellos, y convierta en confusión y óprobrio la gloria y el honor que hasta aquí habeis adquirido á costa de trabajos y de sangre.

Y en atencion á que una gran parte de esta gloria ha cabido á mil y quinientos compañeros vuestros de todas graduaciones, que han muerto con esfuerzo en el campo del honor en los diferentes ataques que habeis sostenido, y á que son acreedores á vuestra memoria, imitad siempre, os ruego, al célebre Judas Macabéo en ofrecer oraciones y sacrificios por las almas de los soldados muertos en una justa guerra. ¿Pero qué digo? ¿No es este el fin principal con que os habeis congregado en este santo templo? ¡Ah señores! Este ilustre cuerpo miraria como eclipsa-

sada su gloria si no manifestara la piedad con sus difuntos: *gloriam adepti sunt... quorum pietates non defuerunt*. Segunda reflexión de este discurso, dirigida á excitar vuestra caridad y conmiseracion con los muertos. Para cumplir en esta parte con mi delicado ministerio, os haré ver con la posible brevedad lo que la fe nos enseña á cerca de nuestros hermanos finados. Seguidme atentos.

II. La iglesia, esta columna y firmamento de la verdad, dirigida siempre por el Espíritu Santo, que ni puede engañarse ni engañarnos, nos enseña como un dogma de fe que apenas el hombre muere cae su alma en las manos de Dios vivo, y siendo juzgada con respecto á sus obras, si ha muerto en pecado mortal es destinada al infierno á padecer por una eternidad con los ángeles malos. Si muere el hombre en gracia, y ha purgado en vida el reato de pena temporal correspondien-

te á sus culpas y defectos, entra inmediatamente su alma á gozar de la bienaventuranza. Pero si aunque muera en gracia no ha satisfecho completamente en vida el reato temporal de sus pecados, es detenida en la cárcel del purgatorio hasta pagar el último cuadrante rodeada de un fuego voracísimo que la abraza sin consumirla, y privada de la vista de Dios; pues como es la pureza por esencia, nada manchado puede entrar en su reino. Así permanecen sin poder satisfacer por sí mismas, por estar en término. Ni pueden salir de esta terrible cárcel sin ser purificadas como el oro en el crisol, ó auxiliadas por nuestras oraciones y sacrificios; obligación estrecha que nos imponen las leyes de la caridad.

Esta es, señores, la fe de nuestros padres sobre la materia. ¿Cuánto desearia yo no tener que hablaros acerca de una verdad autorizada

y sostenida sin contradicción hasta los últimos siglos! Pero como vivimos por desgracia en unos tiempos en que baxo el especioso velo de ilustración y de crítica, ya oculta, ya abiertamente se combate la religión, se hace irrisión de sus ministros y misterios, se ridiculizan sus dogmas y sus mas augustos sacramentos, juzgo indispensable tirar algunos rasgos en confirmación de la existencia del purgatorio, esta verdad irrefragable, que la escritura y la tradición concurren á demostrar.

Arrojad por un momento la vista sobre los libros inspirados por el espíritu de Dios, depósito fiel de sus verdades eternas, y veréis al célebre Judas Macabéo, conductor del pueblo de Israel, que movido de piedad por los que habian muerto en una justa guerra, recoge hasta doce mil dragmas de plata, y las remite á Jerusalén para que ofrezcan

sacrificios por los que habian fallecido en la piedad, altamente persuadido á que es un pensamiento santo y saludable orar por los difuntos para que se les perdonen sus pecados. Esta era la fe de la sinagoga, depósito en aquel tiempo de la verdadera religion.

Yo bien sé que los hereges y libertinos de estos tiempos desechan este testimonio por apócrifo; recurso ordinario que toman para cerrar sus ojos de propósito á la luz de la fe. Si no procedieran con obstinacion verian con S. Agustin que en los bellos siglos de la iglesia estaba recibido por auténtico este illustre testimonio. Inocencio I, el concilio III cartaginense, Gelásio en su decreto de los libros canónicos, así lo testifican. ¿Qué excepcion pondrán estos malvados á Isaías cuando dice: que Dios purifica las manchas de las hijas de Sión? ¿Qué excepcion pondrán á Miquéas que vió sentarse á

las almas en tinieblas, y levantarse despues á ver su luz, que es el Señor, cuando las vió sostener la ira de Dios en castigo de sus pecados hasta que salgan á nueva luz? ¿Qué excepcion pondrán á Malaquías cuando dice, que sentado el Señor de propósito purga á los hijos de Leví, colándolos como al oro y la plata? ¿Qué excepcion pondrán á Tobías cuando dice: pon tu pan y tu vino sobre la sepultura del justo? ¿Qué excepcion pondrán al real profeta cuando en persona de estas almas afligidas dice: pasamos por el fuego y por el agua, y nos has concedido el refrigerio? ¿Qué excepcion pondrán á Zacarías, que hablando de Jesucristo, dice: tú, Señor, con la Sangre de tu Testamento has sacado á tus prisioneros del lago en que no hay agua? ¿Qué dirán de los habitantes de Jabes, Galaad y de David, al verlos ayunar por la muerte de Saúl, por la de Jonatás y Ab-

ner? ¿Qué dirán de aquella terrible cárcel que vió S. Mateo, de donde no saldrá el alma hasta haber pagado el último cuadrante? ¿Qué dirán, para omitir por ahora otros muchos testimonios, del que produjo S. Pablo cuando afirma que el que fuere salvo lo será como por medio del fuego, y que seria en vano bautizarse ó mortificarse por los muertos, si estos no han de resucitar? ¿Si serán tambien espúrios todos estos oráculos?

Mas aun cuando no fuesen tan expresos, ¿no bastaria la tradicion constante de la iglesia para cerrar la boca á los impíos? ¿Será recusable el testimonio de los padres griegos y latinos que contestan unánimes este dogma? ¿No dice S. Atanasio que las almas de los difuntos perciben grande utilidad de las oraciones de los vivos? ¿No exhorta el Nacianceno á su pueblo á que encomienden á Dios los vivos y los

muertos? ¿No afirma el Crisóstomo que los apóstoles establecieron la costumbre de orar por los muertos en los tremendos misterios? No son igualmente expresos los testimonios de S. Efrén, S. Cirilo y S. Epifanio?

Por lo que hace á los padres latinos, Tertuliano numera entre las tradiciones apostólicas los sufragios por los difuntos. S. Cipriano los menciona como costumbre inviolable en la iglesia de Africa. S. Ambrosio dice á Faustino no gaste tanto tiempo en llorar á su hermano como en encomendar á Dios su alma. S. Gerónimo alaba á Panmáquio porque riega los huesos de su esposa con el bálsamo de la limosna, la cual extingue el pecado como el agua apaga el fuego. S. Agustín, S. Gregorio, de una vez, todos los padres confirman esta verdad.

Tradicion tan constante, que no se atrevió á negar Calvino. Hace mil

trescientos años, dice, que está en uso orar por los muertos. Tanta es, señores, la fuerza de la verdad. Dios que supo arrancarla de boca de los mismos demonios, haciéndoles confesar la Divinidad de Jesucristo, dispuso que este impío nos diese un testimonio de ella tan ilustre. ¿Pero qué infiere de aquí este malvado? Oído, no sin escándalo. Que todos hasta su tiempo se habían dexado arrebatado de este error. ¡Dios inmortal! ¿Es este el decantado héroe de los protestantes? ¡Ah! ¿un solo Calvino, audaz, violento, esclavo de las mas violentas pasiones, deberá prevalecer contra el testimonio auténtico de toda la iglesia hasta su tiempo? ¡Ah Jerusalén augusta! ¿asi os abandonó por espacio de mil y trescientos años vuestro fundador, á pesar de la promesa que os hizo de estar con vos hasta la consumacion de los siglos? ¿Tan profundo letargo; ó hija de

Sión! ha sorprendido al Custodio de Israel?

¿Qué, las santas escrituras y todo el coro de padres de la iglesia no nos han enseñado mas que errores hasta el tiempo de Calvino? ¿Qué, los concilios africanos, cartagineses, bracarenses, wormacienses, lateranenses, florentinos y tridentinos, no han sido mas que una asamblea de idiotas, y solo estaba reservado á Calvino el conocimiento de la verdadera religion? ¿Deberémos pues ceder al testimonio, ó por mejor decir, delirio de este blasfemo ángel de sataná? ¡Y que sea éste en el dia uno de los principales gefes y un oráculo de los nuevos filósofos! ¡Vergonzosa confusion de este siglo de tinieblas!

Pero dexemos, señores, delirar á este infeliz y sus secuaces, y cautivando vuestro entendimiento en obsequio de la fe de nuestros padres, compadezcamos á nuestros her-

manos, que detenidos por la justicia de Dios en aquel lago de tormentos, claman á grandes voces implorando vuestra piedad, que es lo único que puede acelerarles su eterna felicidad. Tened, os dicen, tened misericordia de nosotros; vosotros á lo menos, nuestros amigos, porque nos ha tocado la mano del Señor. Ésta en orden á vosotros no es una obra de supererogacion ó voluntaria, sino un precepto estrecho de la caridad, que nos manda socorrer al afligido. Ofreced vuestras oraciones, sacrificios y limosnas por el alma de vuestros hermanos que han descansado en el Señor. Dios recibe como hecho á sí mismo el bien que les haceis, y por estas obras de misericordia ha de celebrar vuestro juicio, advirtiéndonos que en la medida con que midiéremos hemos de ser medidos; es decir, que si tenemos misericordia con éstas almas sus esposas, que aún su-

fren, la tendrá el Señor de las nuestras; y si no, solo experimentaremos dureza.

Solo resta, señores, que formando justa idea de un dogma de nuestra religion, que la escritura y la tradicion nos enseña, y animados perpetuamente de los justos sentimientos que la patria y la fe os ha inspirado desde vuestra instalacion, trabajéis por conservar y aumentar la gloria nacional á que os hacen acreedores vuestros servicios á la patria y la piedad con vuestros generosos difuntos; piedad que la religion os exige, para que por la misericordia del Señor descansen en paz. Amen. DIXE.